

CONTRATISTA: MYH ASOCIADOS S.A.	COMITÉ DE OBRA N° 40 17 MARZO 2017	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR NIT. 900.921.854-1 
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR		

AGENDA DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Verificación de compromisos
3. Temas administrativos
4. Programación
5. Avance financiero
6. Tema técnico
7. Temas Sociales
8. Temas Sisoma
9. Compromisos

2. VERIFICACION DE COMPROMISOS

Compromisos del comité anterior:

- El fondo solicitará una reunión esta semana con el consultor del proyecto, para determinar todas las condiciones contractuales y definir las soluciones a todas las inquietudes técnicas presentadas con anterioridad (No se cumplió, no se presentó supervisor).
- Radicar trazabilidad a la entidad, con todas las observaciones e inquietudes que no han sido resueltas hasta la fecha (Cumplido).
- Radicación del reporte presentado con el testigo que se pintó en las instalaciones de la casa de justicia (Cumplido).

3. TEMAS ADMINISTRATIVOS

La interventoría informa el personal y los equipos que se encuentran en obra (Periodo comprendido entre el 8 y 16 de Marzo):

CARGO	CANTIDAD
MAESTRO	1
OFICIALES	15
HERREROS	8
AYUDANTES	24
MAMPOSTEROS	9
ELECTRICOS	3
HIDRAULICOS	3
OP.TORRE GRUA	1
VIGILANTES	2
ALMACENISTA	2
TOTAL	68

EQUIPO	CANTIDAD
TORRE GRUA	1
TOTAL	1

CARGO ADMINISTRATIVO	CANTIDAD
RESIDENTE	1
AUXILIAR DE APOYO	1
SISOMA	2
TOTAL	4

CONTRATISTA: MYH ASOCIADOS S.A. INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLÍVAR	COMITÉ DE OBRA N° 40 17 MARZO 2017	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR NIT. 900.921.854-1 

4. PROGRAMACION

ACTIVIDAD	%	COSTO DIRECTO	VALOR CON A.I.U
PROGRAMADO	37,07	4.994.894.274	6.193.668.900
EJECUTADO	35,86	4.831.925.115	5.991.587.143

Atraso a la fecha: 1.21 %.

Los atrasos que se empiezan a manifestar se deben a falta de definición por parte del consultor y de la entidad, de acuerdo a la programación, a la fecha es necesario definir los niveles de los morteros que están ligados a las definiciones de los pisos por parte del consultor y que afectan seriamente la programación de la obra, así mismo el contratista debe iniciar los procesos de compras de los materiales para pisos y poder

Ejecutarlos en los tiempos programados.

5. ASPECTOS FINANCIEROS.

ACTAS PARCIALES: Se han avalado y remitido a la entidad 10 actas parciales tanto del contratista como de la interventoría de las cuales a la fecha han sido canceladas 8 al contratista y 9 a la interventoría.

ACTAS PARCIALES INTERVENTORIA	
ACTA	VALOR ACTA
ACTA PARCIAL 8	\$ 11.158.187
ACTA PARCIAL 9	\$ 98.071.372
ACTA PARCIAL 10 (en proceso)	

ACTAS PARCIALES CONTRATO OBRA	
ACTA	VALOR ACTA
ACTA PARCIAL 8	\$ 134.703.231
ACTA PARCIAL 9 (Pendiente por pago)	\$ 1.006.429.459
ACTA PARCIAL 10 (en proceso)	\$ 660.131.044

De acuerdo a lo manifestado por la supervisión posiblemente no se dio trámite a las actas 10 del contratista e interventoría, por lo cual ella solicito en comité anterior el envío de los radicados para establecer el estado del trámite de las mismas, sin embargo no se tiene conocimiento del estado de dicha gestión.

Ante la solicitud de la interventoría de tener las actas con el debido tiempo de revisión se estableció en el comité que el contratista deberá realizar la entrega de las actas parciales los días 20 de cada mes para ir realizando las revisiones a las memorias y contar con tiempos necesarios para su debido trámite ante la entidad, por lo cual la interventoría recuerda al contratista remitir el acta el día 21 de marzo del presente.

ANTICIPO:

- La interventoría solicita la legalización de facturas por concepto de anticipo y el informe de cierre de fiducia, de acuerdo a la relación citada en el oficio remitió al contratista.

CONTRATISTA: MYH ASOCIADOS S.A. INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR	COMITÉ DE OBRA N° 40 17 MARZO 2017	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR NIT. 900.921.854-1 

6. GENERALIDADES.

TEMAS TRATADOS:

- MYH argumenta que de acuerdo a consulta realizada con respecto al área de cesión, se pudo establecer que dicha zona si fue entregada, es decir que ya está liberada y que está a cargo de la alcaldía, cuando la curaduría otorgo la licencia constataron la misma.
- La interventoria solicita generar los APU's lo más pronto posible, para su respectiva revisión y posterior remisión a la entidad para su aprobación, teniendo en cuenta que el proceso de aprobación de los mismos en la entidad es demorado, entre estas actividades se menciona la tubería de la ventilación para el sótano en zona de rampa vehicular.
- La interventoria reitera que como el diseño es producto de un concurso de arquitectura solo el consultor Arq. Néstor Medina, es el encargado de avalar los cambios y ajustes al proyecto y posterior aprobación del ordenador del gasto.
- MYH argumenta que de acuerdo a análisis realizado por el especialista se encontró un sobre costo en el ítem de comunicaciones.
- La descarga sanitaria del proyecto no se puede hacer como inicialmente se contemplaba (acoplarse a la red domiciliaria existente), de acuerdo a concepto del especialista que realiza la investigación es necesario hacer una intervención a nivel externo para su funcionamiento. El especialista diagnosticará por escrito el concepto e intervenciones a realizar
- En comité se evidencio que en los planos, los lavamanos y sanitarios tienen descarga con sensor eléctrico, pero en presupuesto su descarga es tipo push, por lo cual se define realizarlos según presupuesto y se elevara la aprobación al consultor, así mismo con este cambio se prevén disminución en los costos de los mantenimientos a futuro.
- Existe un tubo de la red de incendios que alimentará, apéndice para futuro edificio, El cual debe ir descolgado ya que de acuerdo a los conceptos emitidos por los estructurales del contratista e interventoria es viable realizar pases en la estructura ya que estos la debilitarían.

7. SISOMA.

- De acuerdo a compromisos anteriores se aclara por parte de la interventoria que se ha dado un mejoramiento al acceso del sótano.
- MYH argumenta que se programaron 4 capacitaciones con la ARL a partir del próximo sábado.
- De acuerdo a solicitud por parte de la interventoria en cuanto a la limpieza del costado de la Avenida Villavicencio, MYH argumenta que se tomaran las medidas correspondientes para atender de manera inmediata el aseo de dicha zona.
- La interventoria solicita saber que ha sucedido con el trámite del árbol que interrumpe el ingreso vehicular al proyecto, MYH argumenta que está en espera del poder firmado por el representante de la entidad, para realizar el trámite correspondiente.
- MYH argumenta que se extenderán los horarios, a fin de compensar el sábado santo, dado que este día no se laborara.

CONTRATISTA: MYH ASOCIADOS S.A.	COMITÉ DE OBRA N° 40 17 MARZO 2017	CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR NIT. 900.921.854-1 
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR		

8. COMPROMISOS PARA PROXIMO COMITE

Para el siguiente comité se resolverán los siguientes compromisos:

- El día martes 21 de Marzo la empresa contratista, radicará el acta parcial N° 11 a la interventoria.
- El día miércoles 22 de Marzo MYH radicará la legalización de facturas por concepto de anticipo y el informe de cierre de fiducia.
- El fondo solicitará una reunión esta semana con el consultor del proyecto, para determinar todas las condiciones contractuales y definir las soluciones a todas las inquietudes técnicas presentadas con anterioridad

CONSORCIO INTERVENTORES
CIUDAD BOLIVAR
NIT. 900.921.854-1



ACTA DE COMITÉ DE OBRA

PROYECTO / CONTRATO NO.

LUGAR: Diagonal 62 sur N° 20 f- 20 Sitio de Obra ACTA No: 40
FECHA: 17 de Marzo de 2017 HORA: 9:00 A.M

EPRESENTANTES:

OR EL CONTRATANTE:

CARGO

FIRMA

OR EL CONTRATISTA:

CARGO

FIRMA

RICARDO A. HERRERA M.
Jhon Gutierrez Mora B.
JOHNNY DAEZ
JEIMY GONZALEZ

R/L MYH SA
R/L MYH SA.
Res
RESIDENTE SISOMA

[Handwritten signatures]

OR LA INTERVENTORÍA:

CARGO

FIRMA

Rz Adriana Román Carabinas
Sandra Milena Hornaza L.
Adriano Gómez Nieto
Daniel Arturo Ramirez Droz
R. JAVIER YARA
Ricardo Gutierrez

Profesional Social de Interventoría
DIRECTOR INTERVENTORIA
Residente Sisoma
Residente de Interventoría
INSPECTOR DE INTERVENTORIA
Residente Interventoría

[Handwritten signatures]

IVITADOS:

ENTIDAD/CARGO

FIRMA

ORDEN DEL DIA

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR